

II. DISPOSICIONES Y ANUNCIOS DEL ESTADO

28

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Confederación Hidrográfica del Tajo

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido solicitada la concesión de aguas que se describe a continuación:

- Referencia expediente: C-0211/2016.
- Solicitante: Ayuntamiento de El Escorial.
- Tipo de solicitud: concesión de aguas.
- Descripción: aprovechamiento de aguas subterráneas con destino a riego por goteo y aspersión del vivero forestal “El Escorial”.
- Caudal de agua solicitado: 5,5 l/s.
- Volumen máximo anual: 21.867,2 m³.
- Destino del aprovechamiento: usos agropecuarios-regadío.
- Cauce/Acuífero: acuífero 03.99 de interés local.
- Término municipal donde se localiza la actuación: El Escorial (Madrid).

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de un mes contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, para que quien lo desee pueda examinar el expediente de referencia en las dependencias de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo situadas en avenida de Portugal, número 81, 28071 Madrid.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar su reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia C-0211/2016, a:

Confederación Hidrográfica del Tajo.
Comisaría de Aguas.
Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico.

(02/19.061/17)

